

101835

101835

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, Plazas y Provincias de Ultramar, a favor de D^a MARIA GRACIA MOSCARDÓ ESPAÑA, VDA. DE DANIEL MARTINEZ ROMERO, de nacionalidad española, y domiciliada en ALCIRA (Valencia), Doctor Ferrán, nº 42, por:

" ENVASE PLEGABLE, DE UNA SOLA PIEZA, PARA CONTENER ZUMOS, JUGOS Y BEBIDAS REFRESCANTES Y ALIMENTICIAS EN GENERAL "

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA.

=====

El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, tiene por objeto garantizar la fabricación y explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Plazas y Provincias de Ultramar, de un " ENVASE PLEGABLE, DE UNA SOLA PIEZA, PARA CONTENER ZUMOS, JUGOS Y BEBIDAS REFRESCANTES Y ALIMENTICIAS EN GENERAL ", tal y como se describe a continuación y queda representado en la hoja de dibujos, que se

101835

= 2 =



acompaña.

10

El precitado envase plegable, de una sola pieza, para contener zumos, jugos y bebidas refrescantes y alimenticias en general, ofrece características propias tales en cuanto a su originalidad, consistencia, vistosidad, seguridad, escaso peso, condiciones higiénicas, y utilidad práctica se refiere, que lo hacen de notable utilización para los fines a que aquél se encuentra destinado.

15

20

Hasta el presente, es imposible enumerar los diversos sistemas de envases, destinados a contener bebidas refrescantes y alimenticias, más ninguno de ellos ofrecían las necesarias condiciones de escaso peso y volumen, no cumpliendo por tanto su cometido. Aparte lo expuesto, harto es sabido que en los distintos tipos de envases, utilizados hasta la fecha para contener bebidas, y existentes en el mercado, su peso y volumen suponía un serio inconveniente para el usuario.

25

30

Al objeto de subsanar tan importantes problemas, como los precedentemente expuestos, la peticionaria del presente registro de MODELO DE UTILIDAD, ha creado un envase plegable, de una sola pieza, para contener bebidas refrescantes y alimenticias, y que ofrece una gran seguridad a su contenido, así como un escaso peso y volumen, ello sin contar las perfectas condiciones higiénicas que posee, y de cuyo envase desea obtener el correspondiente privilegio, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

35

En la hoja de dibujos que se acompaña (de tamaño y forma reglamentarios: 31 x 42 centímetros), ha sido representado a título de ejemplo, no limitativo, el envase plegable, de una sola pieza, para contener zumos, jugos y bebidas refrescantes y alimenticias en general, así como las distintas partes que lo integran, no reivindicándose tales representaciones,

101835

= 3 =.



40 ya que podrán ser fabricados a base de otros tipos ó formas,
siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del
objeto a que nos referimos.

DESCRIPCION :

45 Consiste pués el envase plegable, de una sola pieza,
para contener zumos, jugos y bebidas refrescantes y alimentí-
cias en general, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, en los
siguientes elementos:

50 El envase, propiamente dicho, constituido en su
construcción por tres láminas, de forma rectangular: la exte-
rior (1), de cartulina encerada ó parafinada, por su anverso,
a la cual vá adherida (por pegado), formando un solo cuerpo,
otra (intermedia), (2) de papel de estaño, y la interior (3)
de material plástico (polivinilo ú otros), y que, al ser uni-
das dichas láminas (por pegado u otro medio), por sus respecti-
vas partes perimetrales (4), y plegadas por las dobleces practi-
cadas al efecto (6), forman el envase, que afecta forma de
55 pirámide irregular, con su base triangular, isósceles.

60 El citado envase plegable, de una sola pieza, en
uno de los primas que lo forman, próximo a su vértice, vá
provisto de un orificio (5) (troquelado), destinado al llenado
del envase, y cubriendo el citado orificio vá, pegada, una
pequeña pieza (7) obturadora, la cual y al ser aquél utilizado,
se desprende, para introducir un pequeño tubo (de politeno
u otro material apropiado), (8), para extracción del conte-
nido.

65 El citado envase, mediante una doblez, practicada
al efecto en una de sus caras (triangulares), en su parte
media, queda plegado y como consecuencia, abatido, por aplasta-
miento, con la consiguiente reducción de su volumen, para su
almacenamiento y transporte.



70

Para describir, clara y suficientemente, el envase plegable, de una sola pieza, para contener zumos, jugos y bebidas refrescantes y alimenticias en general, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, lo representamos en las Figuras consignadas en la hoja de dibujos (de tamaño y forma reglamentarios), adjunta, en la forma siguiente:

75

La Figura 1.- Es una vista del envase, desplegado, pudiéndose apreciar en la misma, las láminas (1, 2 y 3) que lo constituyen, así como las partes perimetrales (4) que unen dichas láminas, el orificio (5), y las líneas de plegado, que forman el armado del citado envase:

80

La Figura 2.- Es una representación, en perspectiva, del envase, quedando representadas las partes perimetrales (4), el orificio (5), la pequeña pieza obturadora (7), y las líneas de plegado (6).

85

La Figura 3.- Es una vista del envase, en su desarrollo, próximo a ser armado, quedando en ella representados, la lámina exterior (1), las partes perimetrales (de unión de las láminas), (4), las dobleces de plegado (6), la pieza obturadora (7), y el pequeño tubo (8), extractos del contenido.

90

La Figura 4.- Representa, en perspectiva, el envase, una vez construido, representándose en ella, la parte exterior (1), las partes perimetrales de unión (4), el orificio (5), la pieza obturadora del mismo (7), y el tubo (8), extractos del contenido del envase.

95

V A R I O S :

Tanto los materiales, formas y disposiciones de los elementos como del conjunto del objeto que constituye el presente MODELO DE UTILIDAD, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencialidad del objeto sobre el cual ha de recaer este registro.

100



Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como MODELO DE UTILIDAD. Dichos términos habrán de ser tomados en sentido bien amplio, nunca limitativo.

105

"#=#=#=#=#"="#=#=#=#=#"="#=#=#=#=#"="#=#=#=#=#"="#=#=#=#=#"="#=#=#=#=#"="#=#=#=#=#"="#=#=#=#=#"="#=#=#=#=#"="#=#=#=#=#"

NOTA DE REIVINDICACIONES.

=====

110

El presente registro de MODELO DE UTILIDAD que, por veinte años en España, Plazas y Provincias de Ultramar, se solicitada a favor de D^a MARIA GRACIA MOSCARDÓ ESPAÑA, VDA. DE DANIEL MARTINEZ ROMERO, de nacionalidad española y domiciliada en ALCIRA (Valencia), Doctor Ferrán, 42, por: " ENVASE PLEGABLE, DE UNA SOLA PIEZA, PARA CONTENER ZUMOS, JUGOS Y BEBIDAS REFRESCANTES Y ALIMENTICIAS EN GENERAL ", recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES :

115

120

125

1^a.- Envase plegable, de una sola pieza, para contener zumos, jugos y bebidas refrescantes y alimenticias en general, esencialmente caracterizado por encontrarse constituído, en su construcción, por tres láminas, de forma rectangular: la exterior, de cartulina, encerada ó parafinada por su anverso, a la cual va adherida, por pegado, formando un solo cuerpo, otra de papel de estafío, y la interior, de material plástico (polivinilo u otros) y que al ser unidas ambas láminas, por pegado u otro medio, en sus respectivas partes perimetrales, por las dobleces practicadas al efecto, forman el envase propiamente dicho, que afecta forma de pirámide irregular, con su base triangular, isósceles.

130

2^a.- Envase plegable, de una sola pieza, para contener zumos, jugos y bebidas refrescantes y alimenticias en general, según la anterior reivindicación, igualmente caracterizado por-

101835

= 6 =.



135 que, en uno de los prismas que forman, próximo a su vértice, lleva un orificio (tróquelado), destinado al llenado del envase y, cubriendo dicho orificio, vá pegada una pequeña pieza, obturadora, la cual, al ser utilizado el envase, se desprende, para introducir por aquél un pequeño tubo (de politeno u otro material apropiado), para extracción del contenido.

140 3.º.- Envase plegable, de una sola pieza, para contener zumos, jugos y bebidas refrescantes y alimenticias en general, según las precedentes reivindicaciones, del mismo modo caracterizado porque, mediante una doblez, practicada al efecto en una de las caras (triangulares), en su parte media, el envase queda plegado y como consecuencia abatido, por aplastamiento, con la consiguiente reducción de su volumen, para su almacenamiento y transporte.

145 4.º.- " ENVASE PLEGABLE, DE UNA SOLA PIEZA, PARA CONTENER ZUMOS, JUGOS Y BEBIDAS REFRESCANTES Y ALIMENTICIAS EN GENERAL ".

150 Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de seis hojas, feliadas y menanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos, que se acompaña.

Madrid, 10 de Octubre de 1963.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

Fdo.: HELIODORO POLO



Dr. Maria Gracia Marscardi Eyrara

Hoja unica

238101

101835

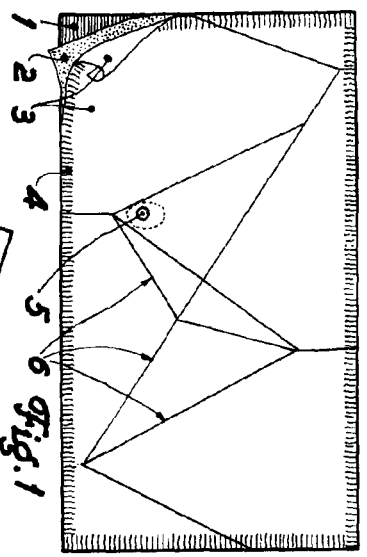


Fig. 1

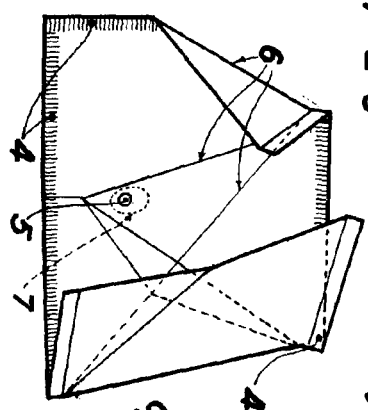


Fig. 2

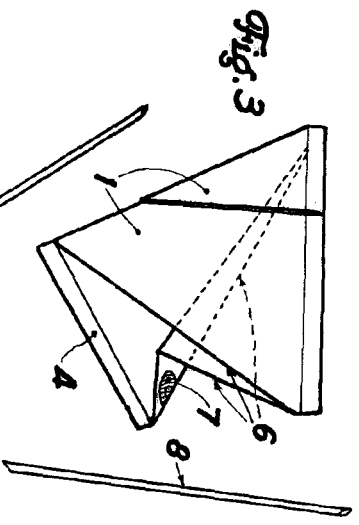


Fig. 3

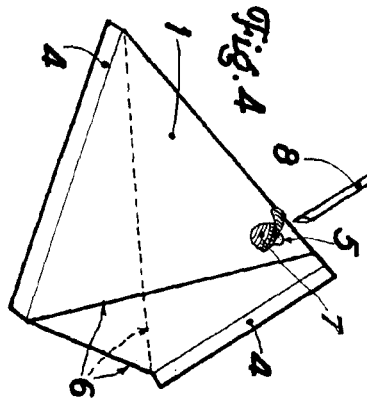


Fig. 4

Escala variable

Madrid, 10 OCT. 1963

P.A. EMPRESAS INDUSTRIALES DE LA
INDUSTRIA
FAB. HELIOPORO POLCO